



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLASUR DE HERREROS

*Corrección de error del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia
número 67 de 9 de abril de 2015, página 80*

En el título del anuncio, donde dice: «Contratación de aprovechamientos de madera en los Montes de Utilidad Pública números 162, 159 y 154 del término municipal de Villasur de Herreros», debe decir: «Contratación de aprovechamientos de madera en los Montes de Utilidad Pública números 162 y 159 del término municipal de Villasur de Herreros».

Debe eliminarse el apartado n.º 4 del anuncio referido a «Aprovechamiento de madera en el Monte de Utilidad Pública n.º 154 «Valdesosoldo» (perteneciente a la Mancomunidad de Villa y Tierra de Arlanzón y localizado en el término municipal de Villasur de Herreros)».

En Villasur de Herreros, a 10 de abril de 2015.

El Alcalde,
Luis M. Pérez Castilla